

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA 2ª EDICIÓN - 2018

1. ¿POR QUÉ LA ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL?

Feafes Empleo y Janssen con el aval de la Fundación Empleo y Salud Mental lanzan la segunda edición de la **Escuela de Emprendimiento Social (EES)**. El objetivo de esta edición es contribuir a la generación de empleo para personas con problemas de salud mental, a través de:

- A. La creación de nuevos Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social sin ánimo de lucro (CEEIs)
- B. La mejora de líneas de negocio de CEEIs ya existentes o creación de nuevas líneas de actividad

La Escuela de Emprendimiento Social tiene como fin último las personas y el objetivo de crear puestos de trabajo que generen oportunidades laborales para personas con trastorno mental en un entorno adaptado e inclusivo.

2. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Los proyectos presentados deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar promovidos por entidades sociales y sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, cooperativas sociales o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social), del ámbito de la salud mental.
2. Las entidades solicitantes deberán estar legalmente constituidas, e inscritas en el correspondiente registro administrativo, y demostrar fehacientemente su carencia de ánimo de lucro.
3. Que contemplen la promoción, reorientación o ampliación de proyectos empresariales a través de Centros Especiales de Empleo de iniciativa social (CEEIs), cuyo objetivo sea la creación de puestos de trabajo para personas con trastorno mental.

Cada organización podrá presentar un solo proyecto.

3. ¿QUÉ TE OFRECEMOS EN LA ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL?

Un programa de formación, orientación y acompañamiento de la mano de profesionales con amplia experiencia en emprendimiento social y gestión de CEEIs, que culmine con la puesta en marcha de los proyectos seleccionados.

a) **Formación en gestión empresarial y constitución de CEEIs**

Las personas participantes (dos personas por proyecto) tendrán acceso a una formación en emprendimiento, constitución y gestión de CEEIs, impartida por Tandem Social y Feafes Empleo.

Durante las sesiones de formación, se avanzará en el diseño y desarrollo de cada uno de los proyectos, aplicando los conocimientos adquiridos. En total contarán con 39 horas de formación teórico-prácticas enfocadas a:

- Conocer la realidad del empleo en las personas con trastorno mental

2ª edición de la Escuela de Emprendimiento Social

BASES DE LA CONVOCATORIA 2018

- Conocer el marco legal y normativo de los CEEis
- Identificar oportunidades de mercado y generar ideas empresariales para la creación de CEEis
- Generar modelos de negocio viables y sostenibles
- Realizar estudios de mercado
- Desarrollar estrategias de marketing y comercialización
- Diseñar el plan económico y financiero
- Practicar técnicas de venta y comunicación
- Identificar fuentes de financiación
- Formar en Recursos Humanos y gestión de personas
- Compartir buenas prácticas con otros emprendedores sociales.

Las actividades presenciales de la Escuela de Emprendimiento Social se desarrollarán en la sede de la Fundación Empleo y Salud Mental en Guadalajara (ver información sobre fechas y lugar de realización en el apartado 6 de las bases).

b) Tutorías individuales a cargo de un equipo de mentores

Cada proyecto contará con 8 horas de tutoría individual que se destinarán a:

- Asesorar en las gestiones para la creación y registro del CEEis
- Apoyar en el desarrollo del modelo de negocio, plan de negocio y plan de implementación (estratégico, comercial, económico, operativo)
- Acompañar en la toma de decisiones y aspectos organizativos
- Identificar riesgos, amenazas y oportunidades desde una visión externa
- Identificar las necesidades de personal
- Facilitar contactos de emprendedores sociales que trabajan en un mismo sector/necesidad social para generar sinergias.

Las tutorías podrán ser presenciales y a distancia (ver información sobre fechas y lugar de realización en el apartado 6 de las bases).

c) Visita a la sede de los proyectos

Se realizará un acompañamiento presencial en la propia sede de las entidades participantes, para conocer las instalaciones y el territorio en el que se desarrollará el proyecto. Se mantendrá una reunión con el equipo promotor y el órgano de gobierno para conocer y detectar necesidades *in situ* (ver información sobre fechas y lugar de realización en el apartado 6 de las bases).

d) Visibilidad de los proyectos participantes

La Escuela de Emprendimiento Social ofrecerá difusión de los proyectos participantes. Durante el desarrollo del curso se recogerá material audiovisual con esa finalidad. Los/as participantes que no deseen hacer cesión de sus derechos de imagen podrán expresarlo al inicio de la formación.

e) Asesoramiento de Feafes Empleo

Los proyectos que participen de la segunda edición de la Escuela de Emprendimiento Social recibirán asesoramiento de Feafes Empleo durante el año posterior a la finalización del curso.

Feafes Empleo cuenta con 30 entidades asociadas, 47 Centros Especiales de Empleo y representa a más de 2.900 trabajadores con trastorno mental grave, en 15 comunidades autónomas.

4. ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS Y DE VALORACIÓN?

Serán seleccionados para participar en la segunda edición de la Escuela de Emprendimiento Social un máximo de 12 proyectos. La valoración de los proyectos se realizará considerando los siguientes aspectos o criterios:

- **Impacto social (20%):** calidad y cantidad que se espera conseguir en el empleo y en la vida de las personas con problemas de salud mental.
- **Viabilidad económica (30%):** coherencia de la idea o modelo de negocio para alcanzar el impacto esperado, la viabilidad del proyecto y su potencial de sostenibilidad.
- **Capacidad e implicación del equipo promotor (20%):** disponibilidad del equipo emprendedor, su voluntad colaborativa y su formación y experiencia en el ámbito del proyecto.
- **Capacidad e implicación de la entidad promotora (20%):** compromiso del órgano de gobierno de la entidad promotora del proyecto, su voluntad colaborativa y experiencia en el ámbito del proyecto.
- **Encaje del proyecto a la convocatoria (10%):** se valorará el grado de coherencia del proyecto (impacto potencial, madurez, etc.) con los objetivos y la metodología de la convocatoria.

5. ¿CÓMO SE REALIZARÁ EL PROCESO DE SELECCIÓN?

El proceso de selección se llevará a cabo por un grupo de expertos de Tandem Social y la Fundación Empleo y Salud Mental, en las siguientes fases:

- **Fase 1.** Verificación del cumplimiento de las bases.
- **Fase 2.** Entrevista. Los candidatos que superen la fase 1 serán entrevistados presencialmente o por teleconferencia para valorar la idoneidad de los proyectos.
- **Fase 3.** Valoración de los proyectos según los criterios descritos
- **Fase 4.** Comunicación de los proyectos seleccionados que formarán parte de la 2ª edición de la EES.

Podrá solicitarse información adicional a la especificada en el formulario de inscripción (apartado 6 de las bases) en caso de que se considere necesario.

6. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Es necesario cumplimentar los documentos de inscripción, que están disponibles en la página web de la Escuela de emprendimiento Social www.escuelaempresariosocial.feafesempleo.org.

Dentro plazo de presentación, deberán **descargar, cumplimentar y enviar** de nuevo a través de la misma página o por correo electrónico a la dirección señalada en el apartado 9 de las bases:

- **Ficha de inscripción**
- **Carta de compromiso** firmada por representante legal de la entidad (válida firma física o digital).

7. ¿CUÁLES SON LAS FECHAS CLAVE?

1. Plazo de inscripción para envío de candidaturas: **del 4 de octubre al 31 de octubre de 2018**
2. Entrevistas de valoración: **del 1 de noviembre al 5 de noviembre de 2018**
3. Comunicación de los resultados del proceso de selección: **12 de noviembre de 2018**

2ª edición de la Escuela de Emprendimiento Social BASES DE LA CONVOCATORIA 2018

4. Desarrollo del curso de la 2ª edición de Escuela de Emprendimiento Social: **del 19 de noviembre 2018 al 10 de abril 2019**
- Actividades presenciales:
 - 1º módulo formativo y tutorías: **19, 20 y 21 de noviembre de 2018**
 - 2º módulo formativo y tutorías: **21, 22 y 23 de enero de 2019**
 - 3º módulo formativo y tutorías: **8, 9 y 10 de abril de 2019**
 - Visitas a las sedes de los proyectos: pendiente de coordinar
 - Tutorías a distancia: según necesidades

Las actividades presenciales se llevarán en Guadalajara, en la sede de la Fundación Empleo y Salud Mental, c/ Mártires Carmelitas nº 7 1º B-C. Janssen asumirá los costes de traslado y hospedaje de los participantes.

8. ¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES?

Las personas participantes en la 2ª edición de la Escuela de Emprendimiento Social se comprometen a:

- **Asistencia:** Deberán asistir al 100% de las sesiones formativas y tutorías establecidas (salvo por causa mayor y siempre que dicha situación haya sido debidamente justificada a la organización a la mayor brevedad posible).
- **Dedicación:** Realizar las tareas encomendadas dirigidas a la puesta en marcha de los CEEis o la nueva línea de negocio en el caso de los CEEis ya existentes.
- **Acceso a información:** Aportar información sobre la evolución e impacto del proyecto durante los tres años siguientes a la finalización del curso.
- **Difusión.** Las entidades deberán indicar claramente la participación de Janssen y Feafes Empleo en las comunicaciones, bajo cualquier soporte, que difundan las acciones de la Escuela de Emprendimiento Social en relación al proyecto social.

Con la incorporación y aceptación de la carta de compromiso en el periodo de inscripción, las entidades asumen el cumplimiento de estos compromisos. La falta de cumplimiento por parte de las personas participantes supondrá su no continuidad en la Escuela de Emprendimiento Social.

9. ¿ALGUNA DUDA O CONSULTA?

Para realizar consultas o resolver dudas relacionadas con el contenido de la Escuela de Emprendimiento Social o con la presentación de los proyectos, pueden dirigirse a:

Escuela de Emprendimiento Social
Plza. Mártires Carmelitas nº 7 1º B-C 19001 Guadalajara
Horario de secretaria: de lunes a viernes, de 9,00h a 14,00h
Tlf. Secretaría: 606 813351
Correo electrónico: escuelaemprendimientosocial@feafesempleo.org

Toda la información está disponible en la página web de la EES:
<https://escuelaemprendimientosocial.feafesempleo.org>

Las comunicaciones efectuadas en el marco de esta convocatoria están sujetas a la política de privacidad que podrá consultar en la web.